

EDICTO

Nº Edicto: 12534

Carátula: BOGADO, RAMÓN Y/O RAMÓN ARTURO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00028-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6173

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 21, Secretaría Única por subrogancia legal, a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, con asiento de sus funciones en calle Gral. Paz Nº 664 de la ciudad de Villa Regina (Río Negro), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. **RAMÓN ARTURO BOGADO, DNI 13.075.234**, para que se presente y lo acrediten en autos **"BOGADO, RAMÓN Y/O RAMÓN ARTURO S/ SUCESIÓN INTESTADA", EXPTE. Nº VR-00028-C-2023**.

Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por TRES DÍAS. Fdo. Dra. PAOLA SANTARELLI, Jueza.

Villa Regina, 22 de marzo de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000205